

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 29 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Almería, por el que se da publicidad a la citación para levantamiento de actas previas que se detalla en el término municipal de El Ejido.*

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las obras: Mejora de la seguridad vial en la carretera A-358, entre los p.k. 13+800 al 17+900. Término municipal de El Ejido.

#### EDICTO

La Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, ordenó el día 30 de diciembre de 2019, la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la Obra del Proyecto, que se relaciona:

DENOMINACIÓN	CLAVE	APROBACIÓN PROYECTO
MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-358, ENTRE LOS P.K. 13+800 AL 17+900. TÉRMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO	02-AL-1803-0.0-0.0-PC	4 de abril de 2019

A tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, así como la Urgente ocupación, están implícitas en la Aprobación del Proyecto, de fecha 4 de abril de 2019.

Esta Delegación Territorial, en consecuencia, según lo previsto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de fecha 16 de diciembre de 1954, y según la Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, por P.D. Decreto del Presidente 4/2019, de 21 de enero (BOJA núm. 14, de 22 de enero de 2019), el Director General de Infraestructuras, de fecha 4 de abril de 2019, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Ejido, en el día y hora que se indica en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y proceder a levantar las Actas Previas a la Ocupación, con motivo de la obra referenciada, en la que se harán constar el bien o derecho expropiado, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

En caso de ser varios propietarios, deberá el representante, interesado al que hayan designado, o destinatario figurante en primer término, comunicar al resto de los titulares la presente citación, en virtud de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del representante de la Administración, aportando la siguiente documentación original y fotocopia de la misma:

1. Acreditación de su personalidad (DNI, NIE o Pasaporte).

00174809

2. Original del título de propiedad debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Escritura Pública y Nota Simple actualizada), referente a la finca afectada.

3. De actuar mediante representación, ésta deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna (Poder Notarial; documento privado con firma legalizada notarialmente; o Poder «Apud Acta», otorgado por comparecencia personal ante el Secretario/o del Ayuntamiento o ante la Secretaria General Provincial y de Recursos Humanos de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Almería).

4. A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación Territorial hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Almería, sita en Hermanos Machado, núm. 4, 5.ª planta, Despacho 26, 04071 Almería.

Asimismo se ha constar que, a tenor de lo previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Almería, 29 de junio de 2020.- La Delegada, Eloísa M.ª Cabrera Carmona.

Citación para Levantamiento de Actas Previas					
OBRA: Proyecto de Mejora de Seguridad Vial en la Carretera a-358, entre los PP.KK. 13+800 AL 17+900 DE EL EJIDO					
CLAVE: 02-AL-1803-0.0-0.0-PC					
T.M.: El Ejido					
Citados para el día 05 de agosto de 2020, A LAS 10:30 horas					
FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFER. CATASTRAL	PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M <sup>2</sup> )
1.01	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	10
1.02	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	102
1.03	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	444
1.04	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	41
1.05	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	324
1.06	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	199
1.07	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	559
1.08	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	526
1.09	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	395
1.10	DominioPublicoViario		No consta	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	114
2			4019201WF1741N0001SA	Ayuntamiento de El Ejido ****0400	204
3			4512505WF1741S0001IL	En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003	169
4			4711205WF1741S0001ZL	García Sánchez María Loreto ****9905	212

00174809

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFER. CATASTRAL	PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M <sup>2</sup> )
5			5007903WF1750N0001EZ	Cepsa Comercial Petróleo, S.A. ****9889	90
6			5208208WF1750N0001OZ	Gómez Ación Elena ****2619	84
7	4	96	04104A00400096000DF	Maldonado Fuentes Gabriel Raúl ****3647	33
8			002101500WF17B0001MM	Maldonado Fuentes Gabriel Raúl ****3647	92
				Maldonado Fuentes Maria Rosa ****3649	
				Fernández Maldonado María José ****3967	
				Maldonado Fuentes María Dolores ****9673	
9	4	315	04104A00400315000DL	Martín Maldonado Juan ****4121	2
10			5603502WF1750S0001WY	Proyectos Ludama, S.L ****1278	25
11			5603503WF1750S0001AY	Centro Veterinario Poniente, S.L. ****5903	569

Citación para Levantamiento de Actas Previas					
OBRA: Proyecto de Mejora de Seguridad Vial en la Carretera a-358, entre los PP.KK. 13+800 AL 17+900 DE EL EJIDO					
CLAVE: 02-AL-1803-0.0-0.0-PC					
T.M.: El Ejido					
Citados para el día 5 de agosto de 2020, A LAS 10:30 horas					
FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REFER. CATASTRAL	PROPIETARIO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M <sup>2</sup> )
12			5603508WF1750S0001PY	Terra La Imut, S.L. ****9376	122
				Advento Desarrollo, S.L. ****9700	
13			002100600WF17B0001GM	Cantón Garbín, Oscar ****2392	5
				Cantón Garbín Manuel ****1954	
				Cantón Garbín José Luís ****7540	
				Cantón Garbín Jorge Jesús ****8357	
				Cantón Garbín Juan Carlos ****3593	
14			5603507WF1750S0001QY	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente ****7001	118